

# Plan de Investigación 2014



ASO



## CONTENIDO

INTRODUCCIÓN .....	1
1. LA INVESTIGACIÓN EN EL CONTEXTO NACIONAL .....	2
2. LA INVESTIGACIÓN EN CONTEXTO .....	5
3. PRINCIPIOS QUE RIGEN LA INVESTIGACIÓN EN ECOTEC.....	6
4. RELACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN CON LA MISIÓN Y VISIÓN DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA ECOTEC .....	7
5. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE LA INVESTIGACIÓN .....	8
6. POLÍTICAS DEL PLAN DE INVESTIGACIÓN .....	11
7. ESTRATEGIAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS .....	13
8. LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN INSTITUCIONAL .....	14
9. LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN POR FACULTADES AÑO 2014.....	16



Dso



## INTRODUCCIÓN

El Reglamento del Sistema de Investigación, Innovación y Desarrollo de la Universidad Tecnológica ECOTEC fue creado el 6 de Enero de 2010 en sesión del Consejo Directivo Universitario, con el objetivo de organizar, liderar y fortalecer el sistema institucional de la investigación, promoviendo la relación entre la sociedad, el estado y el sector productivo sobre la base de la apropiación y el desarrollo del conocimiento científico y tecnológico.

El Plan Estratégico de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación de la Universidad Tecnológica ECOTEC tiene el propósito de ordenar todos los esfuerzos relacionados con la investigación, repensarlos y coordinarlos para que cumplan los propósitos institucionales establecidos y potenciarlos en función de la nueva visión hacia la ciencia, la tecnología y la innovación que tiene el Estado ecuatoriano.

La Universidad Tecnológica ECOTEC se encuentra en un proceso sostenido de cambio en el campo de la ciencia y la tecnología, como una forma de integrar cada vez más en la investigación las actividades que realiza, la docencia y la vinculación, en correspondencia con las directrices del Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología, con un apoyo claro y concreto de sus directivos.

El Plan de Investigación busca promover la gestión, la producción, la validación y la circulación del conocimiento; apoyar la creación, conformar los grupos de investigación institucional y liderar su vinculación con redes del orden institucional, agenda zonal, nacional e internacional; consolidar los programas y proyectos de investigación y su articulación a los programas académicos de pregrado y articulados con los programas de proyección social. Es una de las herramientas que posibilitará hacer realidad el posicionamiento a nivel nacional e internacional de la Universidad Tecnológica ECOTEC en el campo de la investigación y la innovación.



## 1. LA INVESTIGACIÓN EN CONTEXTO

En la actualidad, el conocimiento constituye un factor decisivo de la vida económica, social, cultural y política de la humanidad. El patrón tecno-económico contemporáneo es altamente intensivo en consumo de conocimientos. La Sociedad del conocimiento genera grandes oportunidades y desafíos para los países, organizaciones y empresas, que son capaces de producirlo, difundirlo y aplicarlo, tanto por su contribución al crecimiento económico como a las oportunidades que ofrecen al bienestar social.

La "Sociedad del Conocimiento, consiste en el desarrollo de signos que son propios de estos tiempos y que han acentuado en el plazo más reciente, entre ellos podemos mencionar:

1. La aceleración sin precedentes del ritmo de creación, acumulación y depreciación del conocimiento.
2. La creación de "comunidades de conocimientos", redes de individuos, instituciones, cuyo objetivo es la producción y circulación de saberes nuevos y también de la recombinação de saberes nuevos y viejos.
3. Aumento constante de empleos consagrados a la producción, tratamiento y transferencia de conocimientos e información.
4. Gran intensidad y aceleración de la innovación. Se acorta notablemente el tiempo de obsolescencia de los productos.
5. El aprendizaje continuo a lo largo de la vida es de vital importancia.
6. Se incrementa el valor de conocimiento incorporado en la estructura de los costos y los precios.



7. Crecen exponencialmente los depósitos de patentes.
8. La competencia se basa más en la diferenciación de productos que en la escala y los precios.
9. En el crecimiento económico el papel del capital intangible crece con relación al papel del capital tangible.
10. En numerosos sectores el conocimiento se convierte en recurso crítico limitante del desempeño.
11. Son los sectores donde el conocimiento tienen un papel determinante los que mayor dinamismo económico presentan.
12. Se trata de una sociedad dependiente de la ciencia y crítica de la ciencia.
13. El desarrollo tecno científico genera infinidad de riesgos y desafíos para la humanidad.

Una de las características de la sociedad contemporánea es el papel central del conocimiento por lo cual asistimos a un nuevo paradigma económico- productivo en el cual el factor más importante no es ya la disponibilidad de recursos tangibles, sino el uso intensivo de conocimiento y la información.

El conocimiento adquiere cada vez más relevancia y constituye hoy en día un factor clave para promover el desarrollo. Por esta razón, las instituciones que trabajan con el conocimiento participan también de esa centralidad. Esta consideración ha llevado a un nuevo análisis de las relaciones entre las instituciones de educación superior y la sociedad fortalecer la relevancia del papel estratégico de la educación superior.



ASO



Para que la universidad pueda responder eficientemente al encargo social, debe proyectar sus acciones a dar respuesta a los distintos problemas expresados en proyectos que satisfagan a la misma y puedan ser propuestos por la Universidad para dinamizar la sociedad.

Es ante todo que esas necesidades económicas, sociales y culturales, expresadas en demandas que reclaman la sociedad, puedan ser reconocidas por la universidad y se trabaje por su satisfacción.

En este contexto se requiere actualizar el papel de la universidad en la dinámica de la Sociedad del conocimiento y en el desarrollo de nuevos paradigmas tecnológicos; así, se espera cada vez más que la universidad actúe como un proveedor de conocimiento científico tecnológico y de tecnologías aplicadas para las empresas y la sociedad en general

Se requiere fortalecer las competencias entre el conocimiento científico de la profesión y el dominio acerca de la ciencia.

La capacidad de formación investigación e innovación de las universidades debe ayudar a impulsar el sector productivo y también a generar inclusión social, justicia equidad y cuidado del medio ambiente.

La investigación en el contexto nacional tiene como finalidad contribuir mediante la política pública a transitar de una economía primaria exportadora de recursos tangible a una economía de recursos intangibles basada en el conocimiento, la creatividad y la innovación. Consiste en elevar constantemente la capacidad de producir, difundir aplicar conocimientos y conectarlas con todas las tareas del desarrollo social. Además de elevar constantemente la capacidad de producir, difundir aplicar conocimientos y conectarlas con todas las tareas del desarrollo social



ASO

## 2. LA INVESTIGACIÓN EN EL CONTEXTO INSTITUCIONAL

Desde la creación de la Universidad Tecnológica ECOTEC, la investigación ha estado presente, como un accionar institucional de autoridades y docentes investigadores, que han realizado investigaciones en diferentes áreas del conocimiento, obteniendo algunas de ellas reconocimiento nacional e internacional.

La actividad investigativa de la Universidad Tecnológica ECOTEC, desde el presente año, reestructura bajo la Dirección de Investigaciones, la misma se desarrolla a partir de los dominios científicos identificados por la Universidad ECOTEC que se concretan en las Líneas de Investigación que se trazan, en concordancia con las prioridades del PNBV, la agenda Zonal 5 y 8 y con las áreas de investigación científica en el Ecuador propuestas por la SENESCYT.

El Sistema de Investigación en la Universidad Tecnológica ECOTEC se gestiona, organiza y reglamenta a través de la Dirección de Investigación. Se rige bajo los principios de Internacionalización, Ética, Autonomía, Responsabilidad Social y Universalidad, hecho que ha promovido cuantitativa y cualitativamente la investigación, con el incremento de proyectos y de grupos de investigación.

La vigente Ley Orgánica de Educación Superior (LOES), tiene como propósito asegurar un cuerpo académico con el más alto nivel de cualificación, la elaboración del trabajo de tesis de grado como medio de obtención del título académico de fin de carrera y el reconocimiento del investigador y del docente-investigador en los procesos académicos, entre otros.

### 2.1. Tareas actuales

Entre las tareas se encuentran:

- a) Crear la Dirección de Investigación, con el objetivo de fortalecer las actividades de Investigación, Desarrollo e Innovación, Ciencia y Tecnología de la Universidad de ECOTEC.



- b) Fomentar un esquema de transferencia tecnológica y difusión profesional para los productos de investigación, mediante diversas formas de comunicación científica.
- c) Determinar los nuevos dominios de Investigación de la Universidad Tecnológica ECOTEC
- d) Vincular las líneas de investigación determinadas en concordancia con las prioridades del PNBV, la agenda Zonal 5 y 8.
- e) Reestructurar el Consejo Científico como órgano asesor de la política investigativa de la universidad ECOTEC

### **PRINCIPIOS QUE RIGEN LA INVESTIGACIÓN EN ECOTEC**

El Plan de Investigación 2014, de la Universidad Tecnológica ECOTEC, asume los siguientes principios:

#### **ÉTICA:**

La Universidad tendrá como principios básicos la honestidad y transparencia de los diferentes procesos investigativos que permitan aportar significativamente a la solución de los problemas prioritarios de la sociedad nacional, regional y zonal, respetando los criterios éticos, científicos y legales de los investigadores.

#### **AUTONOMÍA:**

La Universidad tiene la facultad de definir y trazar sus políticas para incentivar la investigación como un ejercicio libre de creación de conocimiento.

#### **RESPONSABILIDAD SOCIAL:**

La Universidad velará por el respeto y cumplimiento de las normas nacionales e internacionales que regulan el uso de recursos naturales, así como el asentamiento de las comunidades poseedoras del conocimiento tradicional asociado a los recursos. Velará porque el proceso investigativo se enmarque dentro de los principios constitucionales de respeto a la dignidad, los derechos



*RSO*



y las libertades fundamentales de los individuos. Igualmente, es un propósito fundamental que el desarrollo científico, técnico, u otra manifestación creativa, debe basarse en el mejoramiento del bienestar de la población en el presente y para el futuro.

#### **INTERNACIONALIZACIÓN:**

Los resultados de la investigación son objeto de intercambio y enriquecimiento, dado el carácter universal del conocimiento; por lo tanto, la Universidad favorece dentro de la financiación de sus proyectos, el intercambio con expertos internacionales, así como la participación en eventos internacionales.

#### **UNIVERSALIDAD:**

Abierta a todas las manifestaciones del pensamiento, apoya, promueve la generación, estudio y aplicación de las múltiples formas del conocimiento y saberes y propicia la comunicación de carácter amplio e incluyente de las mismas.

### **3. RELACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN CON LA MISIÓN Y VISIÓN DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA ECOTEC**

La dirección de Investigación es la responsable de contribuir al desarrollo de la investigación en la Universidad ECOTEC a través de la gestión del conocimiento científico, tecnológico, humanístico y ético, mediante los procesos de docencia y vinculación con la sociedad, en el contexto del PNBV y en la agenda zonal 5 y 8.

Se asume la investigación como un componente esencial de su quehacer académico y su responsabilidad social, no solamente como un proceso formal de sistematización, creación, apropiación y difusión de conocimientos, sino como un eje transversal de sus currículos y como un medio de desarrollo del pensamiento reflexivo, crítico, creativo y propositivo que contribuya a la solución de problemas científicos y socio – culturales, a la transformación y a la emancipación de los pueblos; y al desarrollo de la ciencia, la tecnología, el arte y la innovación a nivel nacional e internacional.



La Dirección de Investigación en correspondencia con la Visión y Misión de la universidad se propone como:

**Misión:**

La dirección de Investigación es la responsable de contribuir al desarrollo de la investigación en la Universidad ECOTEC a través de la gestión del conocimiento científico, tecnológico, humanístico y ético, mediante los procesos de docencia y vinculación con la sociedad, en el contexto del PNBV y en la agenda zonal 5 y 8.

**Visión:**

Reconocida por su liderazgo y capacidad para contribuir al desarrollo de la investigación en la Universidad ECOTEC que permita dar respuesta integral a los problemas prioritarios del país y la región, mediante la formación del talento humano y la conducción de proyectos de investigación que garanticen la excelencia en las diferentes modalidades pregrado y postgrado.

**4. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE LA INVESTIGACIÓN**

Los objetivos de este Plan de Investigación guardan estrecha relación con el Plan Nacional del Buen Vivir en sus Objetivos: 2. Mejorar las capacidades y potencialidades de la ciudadanía, 3. Mejorar la calidad de vida de la población, 4. Garantizar los derechos de la naturaleza y promover un ambiente sano y sustentable, 8. Afirmar y fortalecer la identidad nacional, las identidades diversas, la plurinacionalidad y la interculturalidad, 10. Garantizar el acceso a la participación pública y política; así como son las áreas de investigación prioritarias de la SENESCYT, (Definidas por la Secretaría de Investigación Científica, 2011) estas son: Medio Ambiente Y recursos Naturales, Tecnología de la información y Comunicación, Ciencias Básicas, Ciencias Sociales y del Buen Vivir, 11. Establecer un sistema económico social, solidario y sostenible. 12. Construir un Estado democrático para el Buen Vivir.

También con la Estrategia territorial Nacional y las agendas zonales como instrumento complementario al Plan Nacional del Buen vivir que nos permiten



*Handwritten signature*



articular la política pública nacional a las condiciones y características propias del territorio. Parte de entender al territorio como una construcción social de carácter multidimensional y dinámico. Contiene lineamientos para el ordenamiento físico del territorio, la conservación de recursos naturales, la localización de las grandes infraestructuras, el desarrollo de actividades económicas y la protección y conservación del Patrimonio Natural y Cultural. Estos lineamientos pretenden un equilibrio territorial en lo social, lo económico y lo ambiental.

Todos los objetivos del Plan han sido elaborados considerando los principios de ética que debe regir toda actividad científica en la Universidad Tecnológica ECOTEC.

### **Objetivo General:**

Fortalecer las actividades de Investigación, Desarrollo e Innovación, Ciencia y Tecnología de la Universidad de ECOTEC

**Meta1.** Incrementar las actividades científicas y tecnológicas de la universidad que contribuyan a la innovación y la elevación del impacto en la economía y la sociedad.

### **Indicadores**

1. Número de investigadores por facultad.
2. Número de publicaciones en revistas de Producción científica
3. Número de publicaciones en revistas Indexadas.
4. Número de Convenios y Suscripciones en ejecución, que tiene la universidad con otras universidades nacionales y extranjeras, y otros organismos para la investigación, ciencia y tecnología e innovación.
5. Número de participaciones como ponentes en congresos, simposios, seminarios y talleres de los investigadores y docentes.
6. Número de redes científicas nacionales e internacionales en las que participan los investigadores de la Universidad ECOTEC.

### **Objetivos Específicos:**



**Objetivo 1: Incrementar la comunicación científica de los resultados de investigación.**

**Meta 1.**

**Indicadores**

1. Cantidad de proyectos de Investigación aceptados en el año
2. Resultados parcial o final de los proyectos de Investigación en el año.
3. Número de estudiantes que participan en los proyectos.
4. Cantidad de artículos científicos publicados durante el año.
5. Cantidad de libros publicados con la revisión de pares ciegos durante el año.
6. Premios y reconocimientos alcanzados por las publicaciones por parte de los docentes de ECOTEC
7. Crear un revista científica en formato Digital

**Meta 2.** Realizar Eventos Científicos organizado por la Universidad.

**Indicadores**

1. Cantidad de trabajos presentados en el Evento Científico de la Universidad.
2. Número de profesores de la Universidad ECOTEC que participaron en el evento.
3. Cantidad de ponencias presentadas al Evento por los profesores de la Universidad ECOTEC

**Objetivo 2:** Apoyar la formación investigativa y actualización de docentes, investigadores y estudiantes.

**Meta 1.** Promover la participación de los docentes y estudiantes investigadores en los programas de postgrado.

**Indicadores**

1. Número de másteres graduados.



*Handwritten signature or initials.*

2. Número de doctores en relación de dependencia con la institución, en programas de postgrado.
3. Becas de especialización para estudiantes investigadores en los programas de postgrado.
4. Número de postgrado dirigidos a la superación en competencias investigativas realizados por la Universidad ECOTEC.
5. Cantidad de docentes con estudios de postgrado.
6. Cantidad de profesores que alcanzaron el Doctorado en el año

**Meta 2.** Incrementar la actualización de los docentes y estudiantes investigadores.

#### **Indicadores**

1. Número de docentes y estudiantes participantes y/o ponentes en congresos, seminarios, paneles y talleres de actividades científicas.

**Objetivo 3:** Determinar el impacto social y económico de los resultados de los proyectos de investigación.

#### **Indicadores**

**Meta 1.** Evaluar los resultados de los proyectos de investigación

1. Número de beneficiarios directos de los resultados de los proyectos.

### **7. POLÍTICAS DEL PLAN DE INVESTIGACIÓN**

#### **GESTIÓN DE CALIDAD AL SERVICIO DE LA ACADEMIA**

La Investigación en la Universidad Tecnológica ECOTEC se llevará a cabo a través de procesos planificados e integrados con criterios de transparencia, calidad eficiencia, responsabilidad social y ética, que apoye la formación en el pregrado y fundamente los postgrados.



*RSD*



## **POLÍTICA DE PARTICIPACIÓN**

Estimular la participación de todos los actores de la comunidad académica en la investigación.

## **POLÍTICA DE ARTICULACIÓN**

Promover la articulación de los diferentes actores de la investigación y el fomento de grupos interdisciplinarios, multi y trans disciplinarios.

## **INVESTIGACIÓN CON CALIDAD**

Proporcionar a los colectivos de investigación medios de cualificación, instrumentos y recursos necesarios para avanzar a un estado cualitativo superior de sus investigaciones.

## **POLÍTICA PARA LA VISIBILIDAD DE LA INVESTIGACIÓN**

Construir los escenarios y las condiciones propicias para la concreción y divulgación de los resultados de la investigación a través de múltiples medios.

## **POLÍTICA DE GESTIÓN FINANCIERA EFICIENTE Y EFICAZ**

Gestionar, distribuir y manejar los recursos financieros de manera eficiente y eficaz para la investigación en las diferentes áreas del saber.

## **APROPIACIÓN SOCIAL DEL CONOCIMIENTO**

La Universidad Tecnológica ECOTEC conjuntamente con los actores sociales, promoverá investigaciones que contribuyan al avance de la ciencia y a la transformación de la sociedad.

Las políticas de investigación reafirman las funciones básicas del Sistema de Educación Superior para responder a las actuales condiciones y prioridades de



desarrollo del país. Se determinan desde la confluencia de sus fortalezas institucionales con las áreas y líneas de interés nacional.

Las políticas se plantean a través de los siguientes objetivos:

## 7.1 OBJETIVOS

### General:

Promover el desarrollo, consolidación, cualificación y proyección de la investigación en beneficio de la sociedad.

### Específicos:

- ✓ Fortalecer el quehacer investigativo en la universidad para contribuir al desarrollo del conocimiento para beneficio de la academia y del país.
- ✓ Planificar la investigación, con criterios de transparencia, calidad, eficiencia, responsabilidad social y ética, para apoyar la formación en el pregrado y fundamentar los postgrados.
- ✓ Fortalecer las líneas de investigación, fomentando la inserción a redes del conocimiento y gestionando los recursos necesarios para el desarrollo de los grupos de investigación.
- ✓ Facilitar la difusión de los resultados de la investigación para incrementar la visibilidad de los grupos de investigación y de la universidad.
- ✓ Reestructurar el sistema de investigaciones y la normatividad vigente acorde con la dinámica de la investigación.
- ✓ Generar un sistema de seguimiento, control y evaluación para medir el impacto de la investigación.

## 8. ESTRATEGIAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS

- ✓ **Incrementar el número de docentes a tiempo completo**, teniendo como referente la vinculación de profesionales con niveles de postgrado en maestría o doctorado.



*Ddo*



- ✓ **Aplicar los principios de la investigación** para diseñar el plan de capacitación de los docentes de todos los programas de la Universidad con el fin de cualificar los grupos de investigación con investigadores en nivel de maestrías y/o doctorados.
- ✓ **Organizar por parte del Sistema de Investigaciones del proyecto de formación en Investigación** para estudiantes de pregrado de todos los programas, el cual deberá contribuir efectivamente a la incorporación de la investigación como eje transversal de los currículos, ofreciendo la oportunidad de interactuar disciplinaria e interdisciplinariamente y permitiendo la ejecución de proyectos específicos del área de conocimiento a los grupos de investigación de cada programa en los semestres apropiados en cada uno de los programas.
- ✓ **Diseñar concertadamente el uso de espacios físicos y equipos.** Hacer un diagnóstico de la existencia y del manejo de espacios físicos y equipos con el objeto de racionalizar, de asignar o de construir nuevos espacios físicos exclusivos para las unidades pertenecientes al Sistema de Investigación, así como también para la consecución de nuevos equipos y ayudas audio-visuales para el desarrollo de la investigación.
- ✓ **Promover concertadamente la institucionalización de programas de investigación** en los cuales la Universidad tendrá visibilidad nacional e internacional.

## 9. LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN INSTITUCIONAL

Las líneas de investigación institucionales se relacionan directamente con la realidad científica particular de la universidad y están en correspondencia con los ejes problemáticos del país en el contexto de la globalización. Las líneas, por tanto, agrupan y representan la base investigativa de las facultades en dicha actividad. Por lo tanto las líneas de investigación de la Universidad Tecnológica ECOTEC son las siguientes:

### 1. Desarrollo empresarial y comunitario



psd



2. Tics
3. Ecología, medio ambiente y recursos naturales
4. Ciencias sociales y principios del buen vivir

### **Línea 1. Desarrollo empresarial y comunitario**

Hoy en día las organizaciones enfrentan un gran reto con respecto al mercado en consecuencias de diversos factores tecnológicos, económicos, políticos, sociales y culturales. Cada uno de estos factores obliga a las empresas a estar en constantes cambios de menor o mayor impacto a nivel externo o interno; sin embargo se hace necesario responder a las necesidades para que estas no caigan en pérdida que sean lamentables para los propietarios y los recursos humanos de la organización. Dado el enfrentamiento constante a un mundo competitivo.

Las Facultad con resultados en esta línea es:

- Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

### **Línea 2. Tecnología de la información y las comunicaciones (Tics)**

La incorporación de estas tecnologías en los diferentes campos sociales, cultural, económico y político han dado cambios significativos en las organizaciones. Las Tics tienen como fin el mejoramiento de la calidad de vida de las personas y se integran a un sistema de información interconectado y complementario. Esta innovación servirá para romper las barreras que existen entre cada una de ellas.

La Facultad con resultados en esta línea es:

- Facultad de Sistemas Computacionales y Telecomunicaciones.

### **Línea 3. Ecología, medio ambiente y recursos naturales**

El aparato productivo es la base de la economía y sociedad, por ende, es de primordial importancia y forma parte del interés de la universidad el aportar conocimientos que contribuyan a mantener un desarrollo productivo sostenible y



sustentable, que sea de beneficio tanto para las personas como para el medio ambiente. Para lograr este objetivo se debe combinar la ciencia, tecnología e innovación.

La Facultad con resultados en esta línea es:

- Facultad de Turismo y Hotelería.

#### **Línea 4. Ciencia sociales y del buen vivir**

La comunicación es una herramienta estratégica de toda empresa que quiera estar bien posesionada en el mercado. Permite crear en el consumidor la necesidad de adquirir el producto y va a hacer que el cliente se decante por este frente a la competencia.

La Facultad con resultados en esta línea es:

- Facultad de Marketing y Comunicación.

#### **10. LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN POR FACULTADES AÑO 2014**

La Universidad Tecnológica ECOTEC está conformada por 5 facultades, que totalizan 19 carreras vigentes, con diversos enfoques de acción. Las líneas de investigación de las facultades han sido actualizadas, y se han elaborado considerando el área académica a la que pertenece así como las experiencias e intereses de los investigadores.

#### **Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales**

1. Gestión Financiera y sus Políticas Públicas y Privadas
2. Gestión Empresarial y Emprendimiento
3. Gestión integral del Talento Humano
4. Teoría, Pensamiento y Desarrollo Económico

#### **Facultad de Derecho y Gobernabilidad**

1. Gestión de las relaciones Jurídicas



*Ros*



### Facultad de Hotelería y Turismo

1. Desarrollo y Gestión de productos Turísticos.
2. Turismo y Territorio.
3. Medio Ambiente y Desarrollo Socioeconómico.

### Facultad de Marketing y Comunicación

1. Gestión del conocimiento para las organizaciones
2. Marketing, Tecnología y Sociedad
3. Comunicación participativa y la interculturalidad
4. Creatividad e innovación en el comportamiento social

### Facultad de Sistema y Telecomunicaciones

1. Tecnología de la información y la comunicación
2. Gestión del Conocimiento

*Sorhegui*

**Rafael Antonio Sorhegui Ortega Ph.D.  
Dirección de Investigación y Posgrado  
Universidad Tecnológica ECOTEC**

**Lo Certifico**  
  
**Lic. Benigno Torres Mazzini  
SECRETARIO GENERAL**



*RSD*

